Convocatoria a las Becas de Investigación EXAVER–PELEx para presentar en el CILA 2027

Debates Contemporáneos en Evaluación de Lenguas: Literacidad, IA y equidad en contextos latinoamericanos · Xalapa, Veracruz, México · 18 al 21 de mayo de 2027

La Universidad Veracruzana, a través del Programa de los Exámenes de Certificación de Lengua Inglesa EXAVER y Evaluación de Idiomas, y la *Latin American Association for Language Testing and Assessment* (LAALTA), con el apoyo de la Universidad de Costa Rica (UCR), a través del Proyecto de Evaluación de Lenguas Extranjeras (PELEx) de la Escuela de Lenguas Modernas, convocan a investigadores, docentes y estudiantes de América Latina que hayan enviado una propuesta al Congreso Debates Contemporáneos en Evaluación de Lenguas (CILA) 2027 a postularse a las Becas de Investigación EXAVER–PELEx, conforme a las siguientes

BASES

1. Objetivo

Las becas tienen como objetivo que personas de América Latina que, sin este apoyo, no podrían asistir al CILA 2027 presenten de manera presencial su contribución en el congreso y fortalezcan así la presencia de la investigación latinoamericana en evaluación de lenguas.

2. Apoyo

Se otorgarán **cuatro (4) becas de USD 500.00 (quinientos dólares estadounidenses) cada una**, en efectivo y en un solo pago, aportadas por la UCR a través del PELEx. La beca se entregará conforme a la base 8.

3. Requisitos de elegibilidad

a) Residir y tener adscripción laboral o de estudios en un país de América Latina.

b) Haber enviado una propuesta, en cualquiera de sus modalidades, a la Convocatoria del CILA 2027 dentro del plazo establecido, y ser la persona que la presentará en el congreso.

c) No contar con financiamiento institucional que cubra la totalidad de los gastos de hospedaje o traslado.

d) No formar parte del Comité Organizador ni del Comité Científico Internacional del CILA 2027, ni del equipo del PELEx-UCR.

Pueden postularse todas las personas que cumplan estos requisitos; sin embargo, **el Comité de Selección sólo dictaminará las postulaciones cuya propuesta resulte aceptada** en la dictaminación doble ciego del CILA 2027 (incluidas las aceptadas con ajustes). Se recibirá una postulación por persona. En propuestas con más de un autor, sólo la persona que presentará la propuesta podrá recibir la beca.

4. Postulación

Enviar **un solo archivo PDF** al correo **cila@uv.mx** con el asunto "Beca EXAVER–PELEx – Apellido, Nombre", que contenga:

1. Datos generales: nombre completo, institución, país de residencia, correo electrónico, y título y modalidad de la propuesta enviada al CILA 2027.
2. Carta de exposición de motivos (máximo 400 palabras, en español o en inglés) que explique las razones por las cuales no podría asistir sin este apoyo, qué otras fuentes de financiamiento ha solicitado u obtenido, y qué aporta su participación a su institución y a la evaluación de lenguas en América Latina.
3. Constancia vigente de adscripción laboral o de estudios en una institución de un país de América Latina.
4. Currículum resumido (máximo dos páginas).
5. Copia de identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte o documento nacional de identidad).

No se recibirán postulaciones incompletas o enviadas fuera de plazo.

5. Selección

Un Comité de Selección integrado por miembros del Comité Organizador del CILA 2027 y una persona representante del PELEx-UCR evaluará las postulaciones elegibles con los siguientes criterios:

- **Calidad académica (50 %):** puntaje obtenido por la contribución en la dictaminación doble ciego.
- **Necesidad del apoyo (30 %):** justificación de que la asistencia no sería posible sin la beca.
- **Aporte de la participación (20 %):** beneficio previsto para la institución de la persona postulante y para la evaluación de lenguas en América Latina.

En caso de empate, se dará prioridad a estudiantes de posgrado y a investigadores en etapa temprana. El Comité integrará una lista de espera con las postulaciones siguientes en puntaje. Los resultados se notificarán de manera individual, por correo electrónico, a cada persona postulante.

Las decisiones del Comité de Selección son definitivas e inapelables.

6. Calendario

Actividad	Fecha
Publicación de la presente convocatoria	**23 de octubre de 2026**
Cierre de postulaciones (23:59 h, hora del centro de México)	**27 de noviembre de 2026**
Notificación de resultados de la dictaminación de propuestas del CILA 2027	**Diciembre de 2026**
Notificación individual de resultados de las becas	**22 de enero de 2027**
Confirmación de aceptación de la beca y envío de la carta compromiso	**29 de enero de 2027**
Envío del comprobante de inscripción al congreso	**31 de marzo de 2027**
Fecha límite para reasignar becas a la lista de espera, en caso necesario	**16 de abril de 2027**
Entrega de las becas en la ceremonia de clausura del CILA 2027	**21 de mayo de 2027**

7. Obligaciones de las personas becarias

1. Confirmar por escrito la aceptación de la beca y enviar firmada la carta compromiso a más tardar el 29 de enero de 2027.
2. Inscribirse al congreso como ponente, cubrir la cuota de inscripción correspondiente y enviar el comprobante a más tardar el 31 de marzo de 2027.
3. Presentar su contribución en la sesión asignada en el programa del CILA 2027. No se admitirán presentaciones virtuales ni la sustitución por coautores.
4. Asistir personalmente a la ceremonia de clausura del 21 de mayo de 2027, con identificación oficial vigente, para recibir la beca.
5. Reconocer el apoyo de la Beca de Investigación EXAVER–PELEx en su presentación del CILA 2027.
6. Autorizar, en la carta compromiso, el uso de su nombre e imagen en la difusión de las becas.

8. Entrega de la beca

Una persona representante de la UCR entregará la beca personalmente a cada persona becaria durante la ceremonia de clausura del CILA 2027 como reconocimiento público ante la comunidad del congreso. La persona becaria firmará el recibo correspondiente. La beca no se entregará por adelantado, por transferencia ni a terceros.

Las personas becarias cubrirán previamente sus gastos de traslado, hospedaje, alimentación, trámites migratorios e inscripción.

9. Cancelación y reasignación

El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones 1 a 4 de la base 7 cancela la beca. La beca es personal y no es transferible, diferible ni canjeable. Las becas que queden vacantes hasta el 16 de abril de 2027 se reasignarán conforme a la lista de espera; después de esa fecha, quedarán desiertas.

10. Disposiciones generales

La postulación implica la aceptación de estas bases. Los datos personales recabados se utilizarán exclusivamente para los fines de esta convocatoria, conforme a la normativa aplicable en materia de protección de datos personales. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité de Selección en coordinación con el PELEx-UCR. Para dudas sobre esta convocatoria, escribir a **cila@uv.mx** o consultar **cila.exaver.com**.

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán analizados y resueltos por el Comité Organizador.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 23 de octubre de 2026

Mtra. Janeth Tello Carrillo
Programa de los Exámenes
de Certificación de Lengua Inglesa EXAVER
y Evaluación de Idiomas
Universidad Veracruzana

WALTER ALBERTO ARAYA GARITA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0997-0764.
Fecha declarada: 26/10/2026 04:17:00 PM

Mag. Walter Araya Garita
Proyecto Evaluación en Lengua Extranjera (PELEx)
Escuela de Lenguas Modernas
Universidad de Costa Rica